

La app '061 Andalucía Personas Sordas' recibe el premio Ennova Health 2023

Image



Diario Médico y el Correo Farmacéutico reconocen al Centro de Emergencias Sanitarias de Andalucía 061 por su iniciativa dentro de la categoría 'Empoderamiento Digital del Paciente'

El Servicio Andaluz de Salud (SAS) ha recibido el **premio Ennova Health 2023** que reconoce la labor de los profesionales, instituciones y empresas cuyas iniciativas digitales han aportado valor, contribuido a la sostenibilidad del sistema y mejorado la vida del paciente a lo largo de 2022 y 2023.

El proyecto **app '061 Andalucía Personas Sordas'** está dirigido a **mejorar la accesibilidad de las personas sordas en Andalucía con el sistema extrahospitalario de urgencias y emergencias**, a través de la conexión con los centros coordinadores del 061 en la comunidad. Esta iniciativa, impulsada por el Centro de Emergencias Sanitarias 061 de Andalucía y la Subdirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, ha resultado premiada en la tercera edición de los premios Ennova Health 2023 de Diario Médico y Correo Farmacéutico en la categoría de Empoderamiento Digital del Paciente.

Al acto de entrega de estos premios, que ha tenido lugar en Madrid en el Real Teatro de Retiro, han acudido el director gerente del Centro de Emergencias Sanitarias 061 de Andalucía, Fernando Ayuso, y el subdirector TIC, Juan Gayubo. En el transcurso del acto, Ayuso ha destacado que la aplicación móvil para personas sordas, además de mejorar la accesibilidad a los centros coordinadores del 061 de este colectivo, va a mejorar la evaluación de la calidad de la asistencia y facilitará la comunicación con otros niveles asistenciales en situaciones de emergencias.

La aplicación móvil '061 Andalucía Personas Sordas', que ha sido desarrollada en colaboración con las asociaciones de personas sordas de Andalucía y de la Fundación Andaluza de Accesibilidad y Personas Sordas, fue presentada en marzo en el Instituto Maimónides de Investigación Biomédica de Córdoba por la consejera de Salud y Consumo, Catalina García, en un acto retransmitido a través del canal de YouTube Emergencias Sanitarias Andalucía, subtítulo, descrito y traducido a lengua de signos para facilitar su seguimiento a los miembros de este colectivo.

Funcionalidad de la App '061 Andalucía Personas Sordas'

La aplicación permite a las personas sordas **contactar con el servicio de emergencias sanitarias 061 a través del chat**, dirigido a personas sordas con capacidad lectora y escritora, facilita tanto la petición de asistencia de forma directa a los centros coordinadores de urgencias y emergencias del 061, como realizar notificaciones desde el centro al alertante, aportando información sobre la situación del recurso que ha sido asignado, y acudiendo para prestar la ayuda. El Centro de Emergencias Sanitarias ha adaptado los sistemas de información de sus centros coordinadores para recibir dichos chats en las mismas condiciones que una llamada telefónica.

Además, la aplicación **permite identificar mediante el GPS del móvil la ubicación de la persona que realiza el aviso, y enviar**, por parte la persona sorda, **información e imágenes** al centro coordinador de urgencias y emergencias 061 **que pueden ser relevantes para la asistencia**. A través de esta app, el paciente conoce de forma automática la activación del recurso sanitario asignado, pudiendo ver la ubicación del mismo en tiempo real a lo largo de todo el recorrido.

Con esta aplicación, el médico coordinador que está atendiendo el caso puede conocer toda aquella información relevante del paciente que éste haya registrado previamente, para poder hacer la valoración de la situación y enviar la ayuda acorde a las necesidades del paciente. Además, cuenta con información significativa relacionada con la **ubicación de los recursos sanitarios más cercanos, como hospitales o centros de salud**, así como desfibriladores semiautomáticos para su uso en caso de una parada cardiorrespiratoria.

Las personas sordas pueden descargarse esta aplicación desde la página web del [Centro de Emergencias Sanitarias 061](#) y los repositorios de IOS y Android. Además, cuentan con un asistente de ayuda para rellenar los datos básicos que quedan registrados en la aplicación. En caso de no querer hacerlo ese momento, los datos pueden ser aportados mediante el chat, una vez iniciada la petición de asistencia.

Para registrarse, es necesario introducir el número de teléfono móvil, en el que la persona usuaria recibirá un SMS con una clave que debe usar para confirmar el número que está dando de alta. Una vez validado, la app hará el emparejamiento entre los datos del solicitante y el teléfono, pudiendo a partir de ese momento introducir en el perfil de usuario la información relevante sobre su salud que será utilizada por los médicos a la hora de asignarle un recurso de emergencia.

Se puede obtener más información sobre el funcionamiento de la aplicación '061 Andalucía Personas Sordas' en los vídeos alojados en la página [web del 061](#) o en el canal de [YouTube de emergencias sanitarias Andalucía](#).